

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, **Dña. María Jesús MORO ALMARÁZ**, Diputada por Salamanca, y **Dña. Sandra MONEO Díez**, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El informe de rendición de cuentas del Gobierno presentado el pasado 30 de diciembre de 2020 ponía en evidencia que el Ministerio de Universidades estaba trabajando en la mejora de las becas de máster, que garantizarán el acceso a la beca por renta y no por nota.

- ¿En base a qué criterios se pretende transformar el sistema de becas de máster?
- ¿Existe algún estudio que evidencie que el criterio por renta garantiza la calidad del sistema?
- ¿En qué estado se encuentran esta transformación?
- ¿Qué cronograma temporal tienen previsto para el 2021?

Madrid, 15 de enero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LAS DIPUTADAS